

# Los autónomos exigirán cotizar según ingresos

**L. Bartolomé** MADRID.

Un sistema de cotización proporcional a los ingresos, la protección social y Sostenibilidad del RETA y del sistema de pensiones, rebajar la presión fiscal que sufren los trabajadores por cuenta propia o combatir la economía sumergida y el mal uso de algunas figuras societarias, como las cooperativas “virtuales”, y laborales, o como el “falso autónomo”, son algunas de

las medidas que lanzó el pasado octubre la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) al nuevo Gobierno, para que el colectivo autónomo pueda avanzar.

Sin embargo, tal y como señalan desde la organización, “para afrontar dichas reformas estructurales se necesita un Gobierno estable, se precisa moderación y dotar de seguridad jurídica a nuestro entorno”.

Asimismo, creen que “no es momento ni de subir impuestos ni

de aumentar el gasto público”.

Por ello, afirman que “no podemos seguir con unos Presupuestos prorrogados de por vida, ni que la incertidumbre generalizada venga a sumarse a la incertidumbre natural del devenir de millones de autónomos y de las vidas laborales que de ellos dependen”.

## Previsiones

La previsión que llevan a cabo desde ATA es que haya 15.000 autóno-

mos más el próximo año y que el conjunto del colectivo cree otros 40.000 empleos asalariados. “Es decir, esperamos que los autónomos generen un total de 55.000 empleos netos el próximo año, la mitad que el pasado”, señalan.

Y es que, a pesar de la desaceleración económica, “ésta es atajable aun, si se toman las riendas y se ajusta con rigor presupuestario todas las políticas públicas”, aseguran desde ATA.